

INFORME DE GESTIÓN 2025

Durante el año 2025 la Asociación Ante Todo Colombia orientó su gestión hacia actividades de mayor impacto territorial, comunicacional y ciudadano, respondiendo a la coyuntura nacional y al mandato estatutario de promover la participación ciudadana, la transparencia y la formación de nuevos liderazgos.

Entre los principales hitos se destacan:

- La realización de la conferencia nacional **“Una Perspectiva Global para un Futuro Seguro”** en 23 ciudades del país.
- La producción de contenido audiovisual y testimonial basado en recorridos territoriales.
- La consolidación de alianzas estratégicas con actores políticos y sociales, incluyendo el Partido Oxígeno.
- La implementación de asesorías para fortalecer la narrativa institucional y ampliar el alcance comunicacional.

1. Introducción

El presente Informe de Gestión detalla las acciones desarrolladas por la Asociación Ante Todo Colombia durante el año 2025, en el marco de la actualización del Plan de Gestión aprobado por la Junta Directiva.

El objetivo central de este periodo fue consolidar a la Asociación como un referente nacional en análisis político, participación ciudadana y liderazgo juvenil.

2. Desarrollo de la Gestión 2025

2.1 Ampliación de la presencia territorial

Actividad ejecutada:

Ciclo de conferencias **“Una Perspectiva Global para un Futuro Seguro”**, desarrollado entre mayo y diciembre de 2025 en veinte (20) departamentos (Bogotá, Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cauca, Norte de Santander, Santander, Bolívar, Atlántico, Boyacá, Meta, Vichada, Quindío, Magdalena, Chocó, Guaviare, Amazonas, Risaralda, Tolima, Nariño, Huila) y 34 ciudades capitales y municipios (Bogotá, Medellín, Cali, Cúcuta, Bucaramanga, Lebrija, Cartagena, Barranquilla, Villa de Leyva, Bello, Rionegro, Envigado, Jamundí, Palmira, Buga, Puerto Gaitán, Santa Rosalía, La Primavera, La Macarena, Armenia, La Tebaida, Santa Marta,

Tunja, Madrid, Quibdó, San José del Guaviare, La Chorrera, Pereira, Manizales, Ibagué, Pasto, Neiva, Soacha, Villavicencio).

Resultados obtenidos:

- Fortalecimiento del análisis ciudadano sobre temas políticos, económicos y de seguridad, a través de más de 370 encuentros con empresarios, gremios, universidades, generando espacios de diálogo constructivo y de alto impacto.
- Impulso a la formación de nuevos liderazgos, mediante procesos de conversación, participación regional y escenarios pedagógicos orientados a jóvenes y actores comunitarios.
- Ampliación significativa de la presencia territorial, con visitas realizadas a 34 ciudades y municipios del país y un impacto aproximado de más de 4,5 millones de personas, gracias al apoyo regional y la amplia participación ciudadana.

2.2 Producción de contenido especializado

Actividad ejecutada:

Se generó contenido audiovisual, testimonial y pedagógico durante los recorridos regionales y conferencias.

Resultados obtenidos:

- Producción de 1.109 piezas de contenido para redes sociales, entre videos, piezas gráficas, mensajes informativos y material testimonial derivado de los recorridos territoriales y encuentros ciudadanos.
- Implementación de una estrategia multicanal, con distribución del contenido en diversas plataformas digitales, medios aliados y canales comunitarios, logrando mayor visibilidad e impacto en públicos juveniles y territoriales.
- Acompañamiento de tres agencias especializadas, que aportaron asesoría en narrativa, posicionamiento, diseño estratégico y segmentación, garantizando mensajes claros, consistentes y alineados con la misión institucional.
- Fortalecimiento del relato institucional, mediante contenidos que visibilizan las problemáticas regionales, los testimonios ciudadanos y los análisis sobre la coyuntura política, económica y social del país.

2.3 Alianzas estratégicas

Actividad ejecutada:

- Encuentro con el Partido Oxígeno para dialogar sobre coyuntura nacional, democracia y participación ciudadana.

Resultados obtenidos:

- Fortalecimiento de la presencia institucional en escenarios de diálogo nacional y territorial, mediante el acompañamiento y respaldo a iniciativas alineadas con la promoción de la seguridad, la democracia, el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana.
- Ampliación de la legitimidad y reconocimiento de la Asociación en distintos sectores sociales, académicos y territoriales, al contribuir activamente en la difusión y promoción de los principios y valores democráticos abordados en estos espacios.
- Consolidación de redes de relacionamiento y articulación con líderes sociales, académicos, empresariales y actores públicos, facilitando la construcción de vínculos orientados al intercambio de ideas, la reflexión colectiva y la promoción de una ciudadanía informada.
- Posicionamiento de la Asociación como un actor de respaldo, acompañamiento y promoción de iniciativas pedagógicas y de diálogo público, coherente con su objeto social y su compromiso con la defensa de la democracia, la seguridad y la participación ciudadana.
- Contribución a la difusión de los ideales institucionales, mediante el acompañamiento estratégico y comunicacional de estos espacios, sin ejercer un rol de organización directa, pero garantizando la promoción activa de los valores y principios misionales de la Asociación.

2.4 Asesorías especializadas y fortalecimiento estratégico de las comunicaciones

Actividad ejecutada:

Durante el año 2025, la Asociación Ante Todo Colombia adelantó un proceso de fortalecimiento institucional mediante la contratación y articulación con tres agencias especializadas en comunicación estratégica, producción de contenidos y posicionamiento institucional, con el propósito de optimizar la difusión de sus

principios misionales y ampliar el alcance de sus mensajes en distintos niveles territoriales y poblacionales.

Este acompañamiento permitió estructurar una estrategia integral de comunicaciones orientada a:

- Fortalecer el posicionamiento institucional de la Asociación, mediante la consolidación de una narrativa coherente, pedagógica y alineada con su objeto social y sus principios fundacionales.
- Mejorar la calidad, consistencia y segmentación del contenido institucional, permitiendo llegar de manera más efectiva a públicos juveniles, comunitarios, académicos y territoriales, en concordancia con el enfoque de formación ciudadana de la Asociación.
- Acompañar estratégicamente la promoción y difusión de espacios de diálogo, reflexión y pedagogía ciudadana, en los cuales la Asociación participó como actor de apoyo y promoción de los principios democráticos, contribuyendo a amplificar el alcance de los mensajes y a fortalecer la cultura de participación responsable.

Como resultado de esta estrategia, se logró robustecer la capacidad institucional de la Asociación para comunicar sus iniciativas, fortalecer su presencia en el debate público y contribuir, desde su objeto social, a la promoción de una ciudadanía informada, participativa y comprometida con los valores democráticos.

Estas acciones se desarrollaron en estricto cumplimiento de los principios de legalidad, autonomía, transparencia e independencia institucional, y en concordancia con las facultades establecidas en los Artículos 5 y 6 de los Estatutos. Todas las actividades desarrolladas durante la vigencia 2025 se ejecutaron en estricto cumplimiento de los principios institucionales que orientan el actuar de la Asociación, garantizando coherencia con su objeto social y con el marco normativo aplicable a las entidades sin ánimo de lucro:

- **Transparencia:** Las actividades se realizaron bajo criterios de acceso abierto, con mecanismos de divulgación pública y disponibilidad de información relevante, promoviendo la participación ciudadana informada y el acceso a espacios de diálogo y formación.
- **Legalidad:** Todas las acciones se desarrollaron en cumplimiento de la normativa vigente aplicable a las entidades sin ánimo de lucro, observando los principios de neutralidad, respeto por el orden institucional y apego a las disposiciones estatutarias que regulan el funcionamiento de la Asociación.
- **Independencia:** La Asociación actuó con plena autonomía institucional, adoptando decisiones alineadas exclusivamente con su misión, sus

principios fundacionales y su compromiso con la promoción de la democracia, la participación ciudadana, la transparencia y el fortalecimiento institucional.

3. Gestión administrativa

En abril de 2025 se presentó ante la Alcaldía de Bogotá la documentación correspondiente a la Vigencia 2024. No obstante, debido a un error de digitación, fue necesario emitir un acta aclaratoria del Acta N.º 11 de la Junta Directiva, en la que se precisó que el numeral 7, referente a la Aprobación del excedente del ejercicio, fue aprobado por unanimidad. Asimismo, se remitió el estado de resultados firmado y el certificado de antecedentes disciplinarios de la contadora. De igual manera, en noviembre se presentó ante la Junta Directiva una actualización del Plan de Gestión de 2025 por la necesidad de ajustar las estrategias a la coyuntura política, social y económica del país, con el fin de fortalecer la incidencia real de la Asociación; así como la actualización del presupuesto acorde al plan mencionado; la autorización contractual y ratificación de recepción de donaciones y de gastos; y la presentación y aprobación del Manual de Debida Diligencia para Donantes Colaboradores y Proveedores como se evidencia en el Acta N° 12 de la Junta Directiva.

Por otro lado, debido a motivos personales y profesionales, la representante legal, Maria Alejandra Ramirez presentó su renuncia en diciembre como consta en el Acta N° 13 de la Junta Directiva, por lo cual, se puso a consideración el nombramiento de Diana Yaneth Olarte Cardoso como nueva representante legal, el cual fue aprobado por unanimidad.

3.1 Programa de transparencia

En el marco del programa PTEE-S y en coherencia con nuestro compromiso con el enfoque preventivo, ponemos a disposición el correo electrónico lineaetica@antetodocolombia.org para recibir cualquier solicitud o reporte relacionado con posibles violaciones al principio de legalidad de la Asociación. Hasta la fecha, no se ha recibido ningún requerimiento a través de este canal.

De acuerdo con el numeral 4 del PTEE-S, que establece los mecanismos y normas de autocontrol y auditoría, informamos que de manera mensual se realiza una revisión exhaustiva de las facturas, cuentas de cobro y demás documentos pertinentes, con el fin de verificar que se ajusten al funcionamiento y las políticas de la Asociación. Estos documentos forman parte del archivo digital.

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 3 del Mecanismo de Debida Diligencia para la verificación del origen de los recursos de donantes y cooperantes, se deja constancia de que la totalidad de las donaciones recibidas y aceptadas durante la vigencia 2025 fueron sometidas a los procedimientos de validación correspondientes, garantizando la trazabilidad y transparencia en el origen de los recursos.

Como parte del fortalecimiento del Programa de Transparencia Institucional, durante este periodo se elaboró y adoptó el Manual de Debida Diligencia para Donantes, Colaboradores y Proveedores, instrumento que estandariza los procesos de verificación, análisis y gestión del riesgo. Asimismo, se adquirió e implementó un software especializado para la consulta y verificación en listas restrictivas nacionales e internacionales, permitiendo realizar un doble control preventivo en los procesos de vinculación.

Los expedientes de debida diligencia incluyen, entre otros soportes, el Formulario de Vinculación debidamente diligenciado y firmado, el Registro Único Tributario (RUT), el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, la declaración de origen de fondos suscrita por el donante o cooperante, así como el reporte de verificación emitido por el software de consulta en listas restrictivas, el cual deja constancia del análisis efectuado.

Toda la documentación derivada del proceso de validación se encuentra debidamente organizada, custodiada y disponible en formato digital en los archivos institucionales de la Asociación, garantizando trazabilidad, control documental y disponibilidad para eventuales requerimientos de verificación.

4. Acontecimientos acaecidos después del ejercicio

A la fecha no se han presentado acontecimientos después del ejercicio que afecten o modifiquen los Estados Financieros de la Asociación.

5. Operaciones celebradas con los socios y administradores

En cumplimiento de los principios de transparencia, buen gobierno corporativo y revelación de información relevante, se informa que durante la vigencia 2025 la Asociación celebró contratos con terceros que guardan relación con miembros de sus órganos de dirección, conforme se detalla a continuación:

5.1 Contratación de agencia relacionada con miembro suplente de la Junta Directiva

Durante el periodo reportado, la Asociación celebró una orden de servicios con la agencia Mullen Lowe, firma que mantiene una relación profesional con el señor Francisco Samper, miembro suplente de la Junta Directiva.

Previamente, mediante acta de la Junta Directiva, se otorgó al Representante Legal la autorización general para celebrar contratos necesarios para el desarrollo del objeto social de la Asociación, en el marco de sus funciones estatutarias y operativas. Esta autorización corresponde a una facultad de carácter general, orientada a garantizar la adecuada ejecución de las actividades institucionales.

La contratación de la agencia Mullen Lowe se realizó en ejercicio de dicha facultad general, atendiendo a criterios técnicos, de idoneidad profesional y a las necesidades institucionales en materia de fortalecimiento comunicacional y posicionamiento estratégico.

La Asociación deja constancia de que esta contratación se efectuó bajo los principios de transparencia, autonomía institucional y buena fe, en concordancia con su objeto social y las normas aplicables a las entidades sin ánimo de lucro.

5.2. Contratación de miembro de la Asamblea General

Asimismo, se informa que el señor Luis Felipe Suárez, miembro de la Asamblea General, fue vinculado mediante una orden de servicios a partir de noviembre de 2025. El objeto contractual consiste en:

“Prestar apoyo en la asesoría, selección y organización de eventos que contribuyan a la visibilidad y posicionamiento de la Asociación, así como en la coordinación de jóvenes y voluntarios interesados en colaborar con las actividades relacionadas con el objeto social de la entidad, conforme a las necesidades establecidas por la Asociación durante el periodo contratado”.

La contratación se realizó en atención a su perfil profesional y experiencia en actividades relacionadas con el objeto social, bajo condiciones contractuales previamente definidas y respetando los principios de transparencia y autonomía institucional.

6. Cumplimiento de la normal legal

La Asociación Ante Todo Colombia cumple igualmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de conformidad con lo prescrito por la Ley 603 de julio 27 de 2000, así como con el tratamiento de los datos personales para lo cual ha adoptado los mecanismos necesarios para obtener el consentimiento previo, expreso, informado y explícito de los Titulares de los datos personales de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y el Decreto 1377 de 2013 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”.

Las Políticas de Privacidad para el Tratamiento de la Información Personal, así como los estados financieros, el dictamen del revisor fiscal y el informe de gestión se encuentran publicados en el portal de la Asociación.

A la fecha, la Asociación no tiene conocimiento de reclamaciones por parte de autoridades o terceros en relación con los temas mencionados y no se tiene conocimiento de violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones o del incumplimiento de las normas citadas, cuyos efectos deban ser considerados para ser revelados en los estados financieros o como base en el registro de una pérdida contingente.

PLAN DE GESTIÓN 2026

1. Introducción Plan Gestión 2026

En el año 2025 la Asociación a través de la conferencia “**Una Perspectiva Global para un Futuro Seguro**” se consolidó como un movimiento de opinión influyente, crítico y propositivo, con un enfoque en el liderazgo juvenil y la participación ciudadana.

Para el año 2026, fieles al objeto de la Asociación proponemos, continuar con la implementación de la conferencia “**Una Perspectiva Global para un Futuro Seguro**” e incluir actividades que promuevan la promoción de la democracia desde el punto de vista de la participación ciudadana a través de capacitaciones, foros, debates, que generen conciencia sobre la importancia de la transparencia y los mecanismos de participación en el marco del calendario electoral 2026.

2. Objetivo estratégico 2026

Consolidar a la Asociación como un referente nacional en análisis político, participación ciudadana y liderazgo social, mediante el desarrollo de actividades académicas, participativas, sociales y comunicacionales que fortalezcan la cultura democrática, la transparencia y la participación ciudadana en todo el territorio nacional.

3. Actividades Plan de Gestión

3.1 Expansión y fortalecimiento del impacto digital

Actividad propuesta:

Aumento de la producción audiovisual y escrita, y crecimiento en redes sociales.

Acciones a realizar:

- Realización de productos audiovisuales
- Coordinación e implementación de pauta digital
- Creación de espacios de participación comunitaria en la que se fomente la utilización de las redes sociales enfocada a las redes de ATC
- Acompañamiento a las movilizaciones sociales en donde se genere contenido acorde al objeto social de la Asociación.

3.2 Ampliación de la presencia territorial

Actividad propuesta:

Fortalecimiento de los voluntarios en regiones.

El fortalecimiento de voluntarios en regiones requiere un enfoque integral que combine capacitación continua, comunicación efectiva, reconocimiento y apoyo adaptado a las necesidades locales.

Acciones a realizar:

- Utilizar la expansión audiovisual propuesta en el numeral 3.1 para invitar y motivar a los jóvenes y a los ciudadanos en general a vincularse como voluntarios de la Asociación.

- Realizar foros y/o talleres en las principales ciudades del país dando a conocer la Asociación y la forma de vincularse a ella en las regiones.
- Conectar con jóvenes que ejerzan liderazgo en regiones y vincularlos a la Asociación como mentores locales.

3.3 Alianzas estratégicas y fortalecimiento de la formación

Actividad propuesta:

Realizar articulación con actores políticos y sociales que comparten su compromiso con la defensa de la democracia, la participación ciudadana y las libertades.

Consolidación de una red de apoyo amplia y diversa que respalde los objetivos institucionales, especialmente en los territorios. La colaboración con partidos y movimientos afines contribuye a generar legitimidad, fortalecer la incidencia en la agenda pública y promover la construcción colectiva de propuestas que fortalezcan la democracia y las libertades.

Dada la coyuntura electoral del 2026, es importante que la Asociación continúe realizando charlas con enfoque al fortalecimiento de la participación ciudadana, la transparencia, el liderazgo juvenil y la construcción de ciudadanía.



Diana Yaneth Olarte Cardoso
Directora Ejecutiva